

DIRECCION Y REDACCION
SAN AGUSTIN, 6

 PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Madrid y provincias: **DOS pesetas al mes**

 Teléfono número 31.734
 Apartado de Correos 436

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
 FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAJX

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SAN AGUSTIN, 6

 TODA LA CORRESPONDENCIA
 AL GERENTE

 No se devuelven los originales

 Direccion telegráfica: **DIAMUNDO**

SOBRE UN FOLLETO

Se facilitó en la Oficina de Prensa la siguiente nota oficiosa:
 «Se difunde, valiéndose del correo, estos días, un minúsculo folletito encaminado a demostrar que una altísima autoridad militar, por razón de haber alegado por sí o por sus padres o apoderados, una edad menor en dos años a la real, cuando hace cincuenta y tres ingresó como cadete de Infantería con la supuesta exigible, según condiciones de la convocatoria, de diez y seis, para la que le faltaban dos.
 El error aparece rectificado en el «Anuario» de mil novecientos dos; es decir: hace veinticinco años, y porque, según el denunciante, un jefe del Ejército sujeto a jurisdicción presidida por el denunciado, no se hizo tal rectificación por los trámites burocráticos receptivos, supone desincentivo al que hay que juzgar por ahora al aludido general, no obstante reconocer, después de haberlo comprobado personalmente, que su edad cierta es con la que aparece en el «Anuario» de este año, y según la cual le corresponde seguir figurando en la escala activa, y, por tanto, puede desempeñar el cargo que tiene. Es decir, que de un modo u otro el resultado sería el mismo.
 El Gobierno en Consejo estudió la denuncia y resolvió, por razones que a todos se alcanzarán, que no había lugar a tomarla en consideración; pero parece que esto no ha bastado al denunciante, ni a los que por hallarse en casos semejantes a él, quieren entorpecer la acción de la justicia, y se han anizado al arroyo este folletito, que el Gobierno, nunca ni en nada temeroso a someter su conducta al juicio público, ampara con esta sucinta explicación que le parecería suficiente, si no creyera preciso añadir que el general denunciado, por su brillante historia militar, por su cultura, por su acrisolado honor, mereció siempre y sigue mereciendo el más alto concepto.
 Asuntos de esta índole proporcionan, a fin, siempre un éxito a quienes lo estudian y resuelven con espíritu recto, y aun conviene para que la opinión conozca y aprecie la expedición y falta de prejuicios y esclavitud a excesivos legalismos de sus gobernantes, que dejarían de ser eficaces si procedieran de otro modo, haciendo el juego al centenar de perturbadores que todavía pululan por España.»

LAS REFORMAS MILITARES

Cuatro son los decretos del ministerio de la Guerra, aprobados por el Consejo. Cuentan ya con el asentimiento, en principio, de Su Majestad el Rey, y transforman el régimen militar escolar y el movimiento de plantillas en las escalas de reserva del Ejército, así como la fórmula del juramento de banderas y el sistema de vestuario en las clases de segunda categoría.
 La modificación de la ceremonia del juramento de banderas se inspira en el deseo de hacer aquella más breve, aunque más expresiva, y éste más claro y preciso. La fórmula del juramento será la siguiente:
 «¡Juráis a Dios por vuestra fe y al Rey por vuestro honor, seguir fielmente sus banderas y cumplir los Reglamentos y Ordenanzas, así como obedecer a los jefes que os han sido designados por Su Majestad!» La frase, «verter la última gota de vuestra sangre y obedecer a vuestros jefes en acción de guerra o preparación para ella», que figura en el actual juramento, queda suprimida.
 En la ceremonia no se besará la cruz que forman la bandera y la espada, sino que el recluta pasará bajo ella.
 Es interés del Gobierno—y en ello inspirará siempre sus disposiciones—que todos los actos militares tengan la misma importancia e idéntica solemnidad en tiempo de paz como de guerra. La fe jurada obliga lo mismo al centinela en el servicio normal de guarnición que en las avanzadas de una posición de guerra.
 Por otro de los decretos se modifica, de un modo esencial, el régimen de estudio de los militares.
 Se crea, en Zaragoza, la Academia General Militar, cuyos estudios se agruparán en dos cursos, de un año cada uno.

El Gobierno ha escogido la invicta ciudad para establecer la Academia, no sólo por las condiciones del campo, amplio y adecuado, de que allí se dispone, sino por una consideración sentimental, pero muy atendible; y es, la enorme tradición de Zaragoza, que puede considerarse como un verdadero altar a la Patria.
 Una vez cursados los dos años, los alumnos irán a las Academias especiales, que continuarán en Toledo, Segovia, Valladolid, Avila y Guadalajara, según sus gustos e inclinaciones. En estas Academias los estudios se agruparán en tres cursos, de un año cada uno; de modo que la carrera completa será de cinco años, en todas las Armas. Al terminar el tercer año—primero de la especialidad—, el alumno alcanzará el grado de alférez, y al terminar el quinto año, el de teniente.
 Las escuelas de tiro y equitación se refunden con las Academias especiales.
 Asimismo se crea, a base de la actual Escuela Superior de Guerra, una «Escuela de Estudios superiores», que otorgará títulos o diplomas de preparación superior. Los alumnos que salgan de esta Escuela no formarán Cuerpo. Podrán ser autorizados para ciertas misiones técnicas, tanto oficiales como particulares.
 Tiene también verdadera importancia el proyecto que fija las plantillas de las actuales escalas de reserva y complemento. Desde luego, se facilita su ingreso en las activas mediante un curso de estudios, y, quienes ingresen de este modo, podrán ascender hasta donde les alcance la edad. En realidad, puede desaparecer la escala de reserva, si los que la forman aprueban los estudios que se señalan.
 Por último, se crea un fondo de masita para el vestuario de las clases de segunda categoría. A ese fondo han de cargar las prendas que necesiten, bien las adquieran en almacén o se las hagan particularmente.

DE MARINA

Cuerpo de Sanidad
 Ha sido aprobado el examen del tercer semestre de Bacteriología y Análisis químico efectuado por el comandante médico D. José Gutiérrez y Gutiérrez, disponiéndose se anote en su expediente personal y se le declare apto para cursar el cuarto semestre de dicha especialidad.
 Se conceden dos meses de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo el capitán médico D. Francisco García Bragado.
 Se concede la situación de supernumerario al farmacéutico segundo D. Mario Luengo Martín-Corrochano.
Situaciones de buques
 Se ha dispuesto que el guardacostas «Uad-Targa», tan pronto esté listo, salga para Ferrol, donde quedará, desde su llegada, a las órdenes del capitán general del departamento, cesando de estar a las órdenes del capitán general del departamento de Cádiz.
Infantería de Marina
 Se dispone que el comandante de Infantería D. Teodoro Sala Mestre cese en el cargo de ayudante personal del vicealmirante Rajis, y quede en situación de disponible forzoso en Ferrol.
 Se concede dos meses de licencia por enfermo, para Cartagena, al capitán de Infantería de Marina D. Angel Gómez Barba.
Cuerpo de Maquinistas
 Se dispone que el maquinista oficial de segunda clase D. Juan Alonso Méndez desembarque del acorazado «Jaime I» embarque en el contratorpedero «Bustamante», en relevo del de igual empleo D. José de la Vega Morales, el que, una vez entregado el cargo, embarcará en el crucero «Reina Victoria Eugenia», y que el tercer maquinista, embarcado en el cañonero «Eduardo Dato», D. Juan Quesada Martínez cese en el departamento del Ferrol y sea pasaportado para embarcar en las fuerzas navales del Norte de África, a continuar sus servicios.

HOMENAJE AL DOCTOR GÓMEZ ULLA

En el despacho del ministro de la Guerra se impuso a D. Mariano Gómez Ulla, comandante médico, la cruz del Mérito Militar blanca, pensionada. Asistieron los generales de Sanidad Masferrer, Semprún y Prieto de la Cal; los generales Saro, Selgas, Cantón, Baxeras, Ruiz Trillo y Salas; el doctor Martínez Uzal y Comisiones de los Cuerpos militares. El general Primo de Rivera excusó su asistencia.
 El ministro de la Guerra elogió la labor realizada por el Sr. Gómez Ulla, y dijo que tuvo una viva complacencia al proponer a los militares que le regalasen las insignias. A continuación, impuso la placa al ilustre cirujano.
 La placa, que ha sido costeada por 14.000 generales, jefes y oficiales, con cuotas de una peseta, es de platino y brillantes; con el botón y la insignia de ojal está encerrada en una caja de piel, que lleva grabada, en oro, la dedicación.
 El Sr. Gómez Ulla nació en Santiago de Compostela, y estudió en la Facultad de Medicina de esta ciudad. El mismo año que terminó la carrera obtuvo el ingreso en Sanidad Militar.
 Al estallar la guerra europea ya se había distinguido en diversas poblaciones como gran cirujano, y fué comisionado por el Gobierno español para que estudiase la organización sanitaria y los servicios de cirugía en los campos de batalla. Recorrió, con este motivo, el frente francés y el alemán.
 El año 1921 se le nombró jefe de los servicios quirúrgicos de Marruecos, que fueron organizados por él.
 Organizó entre veinte y treinta equipos, repartidos por todas las zonas, y en cada una de ellas un hospital de montaña, transportable a lomo; o mulos transportaban un quirófano, con el material necesario, gran número de camas y literas. Su trabajo, como el de los demás cirujanos, fué enorme. Hubo días que estuvo operando veinticuatro horas, sin casi comer. Además, él, como jefe, tenía que trasladarse de una zona a otra y hacer viajes a la península, a la que nubo meses en que vino en cuatro ocasiones.
 El Sr. Gómez Ulla desembarcó en Alhucemas con los primeros destacamentos. Y se trasladaba en «hidro» con mucha frecuencia a Melilla o Tetuán. Por su comportamiento en Alhucemas se le concedió la cruz de María Cristina.
 Ahora tiene su destino en el Hospital de Carabanchel, y es inspector provincial de Sanidad y médico de la Beneficencia del Municipio madrileño. Entre el desempeño de estos cargos y el estudio, trabaja doce o catorce horas, y aun más, a veces. No es extraño, pues, que no se le vea, por teatros ni casinos. Todos los años realiza viajes de estudio al extranjero.
 La cruz blanca del Mérito Militar que se le ha concedido es pensionada, pues ya tenía la sencilla y seis cruces rojas de la misma Orden.
 El Sr. Gómez Ulla ha asistido a varios Congresos de cirujanos franceses y otros internacionales de Sanidad Militar.

EL EJERCITO ALEMÁN

Un informe sobre las relaciones de la Reichswehr y las Asociaciones militares
 BERLIN.—El general Heye, jefe de la Dirección del Ejército, ha pronunciado un largo informe ante la Comisión de Presupuestos del Reichstag. Dijo que el Ejército no puede hacer la guerra más que cuando tiene detrás al pueblo entero. En la guerra futura, el pueblo entero habrá de mantener la lucha. Claro es que la política exterior se encontrará algunas veces en oposición natural con los trabajos y finalidades del Ejército. La política exterior debe laborar en pro de una paz duradera; pero el Ejército,

a su vez, debe prepararse para la guerra con todas sus fuerzas.
 «Comprendo—dijo—que un ejército no sea necesario. Pero si existe tal ejército, debe ser instruido para la guerra, en el sentido más completo de la palabra, y yo faltaría a mi deber si no considerara todas las eventualidades de una guerra futura y si no preparara todo, por lo menos dentro de lo que permite el Tratado de Versalles.
 Se viene hablando en el país de relaciones de la Reichswehr con las Asociaciones militares ilegales. Se trata de hacer desaparecer esta desconfianza. Las relaciones que unen la Reichswehr con esas organizaciones sólo residen en el sentimiento común de las necesidades de la defensa militar. La única directriz que anima a las Asociaciones patrióticas, que cultivan, sobre todo, el sentimiento nacional, no puede ser más excelente. Sus juegos militares, por el contrario, no crean soldados utilizables en nuestro Ejército. Han cambiado mucho las cosas. Hoy las atribuciones de un jefe de regimiento son las de un general de división en otro tiempo.
 El general Heye terminó haciendo un vivo elogio de la moral de la Reichswehr, que es una tropa de calidad y que como tal está considerada en el extranjero.
PASTILLAS VICHY - ETAT
 a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las aftas y plaques de los fumadores, asepticen el aliento, calman la tos, etc.
Los ex alumnos de la Academia general
 Ha tenido lugar, en el restaurante Molinero, el almuerzo de carácter íntimo de los generales, jefes y oficiales procedentes de la Academia General Militar.
 Este año no han concurrido, por no tener el almuerzo carácter oficial, más que los que residen en Madrid o accidentalmente se encuentran en la corte.
 Presidió el gobernador militar, general López Pozas, y asistieron cien comensales, entre ellos los generales Burguete, Nouvilas, Cabanellas, Latorre y otros; el coronel director de la Academia de Artillería, el teniente coronel Franco y otros.
 Reinó franca cordialidad, y se refirieron muchas anécdotas de la vida militar de la Academia.
MARRUECOS
El parte oficial
 Zona oriental.—Comandante general Melilla comunica ha comenzado a utilizarse la pasarela sobre el Muluya.
 Zona occidental.—Ceuta-Tetuán: Se confirma la muerte de Hamido Sucean por gente de Muley Hamed el Bakar en aduar Sucean, motivada, al parecer, por rivalidad entre ambos por cuestión de herencia de bienes.
 LARACHE.—Sin novedad.
Noticias de Tetuán
 TETUAN.—Continúa en aumento el temporal.
 Se han inundado varios trozos de la carretera de Ceuta a Tetuán, especialmente en las cercanías del puente Lila, en que el agua alcanzó medio metro de altura.
 Los correos de Algeciras no enlazan.
 Precedentes de Larache, cuyo sector visitaron, llegaron a Ceuta en un «hidro» el alto comisario y el general Goded.
 Volaron sobre los macizos montañosos, luchando con las malas condiciones atmosféricas y el furioso temporal, e invirtieron en el viaje varias horas, aguantando formidable aguacero.
 Una Comisión mixta de elementos militares y civiles realiza estos días estudios para la construcción de la carretera de Tetuán a Melilla a través del macizo montañoso de Ketama.
 La carretera seguirá la ruta de Tetuán, Xauen, Targuist, Ketama y Melilla.
 Este trazado, no obstante su elevado coste por las numerosas y considerables obras de fábrica que han de hacerse, será la labor más notable del norte de Marruecos, pues hay que salvar 2.000 metros siguiendo accesos y depresiones enormes hacia la vertiente Sur.

CHINA E INGLATERRA

Se declara la huelga general en Shanghai, y se declara la ley marcial
 SHANGAI.—Al conocerse en esta capital la noticia de la derrota de Sen-Chuang-Fan, la Unión general de Trabajadores dirigió a éstos un llamamiento para plantear inmediatamente la huelga general.
 En su consecuencia, ha cesado ya en el trabajo todo el personal de tranvías y ómnibus de la concesión francesa, y todos los empleados y obreros de todas las hilaturas inglesas de algodón, y los de algunas japonesas.
 Los huelguistas ascienden ya al número de 40.000.
 En virtud de la huelga, se ha suspendido la circulación de tranvías y de toda clase de vehículos.
 Las autoridades han proclamado la ley marcial.
 Las tropas británicas están acuarteladas y dispuestas a intervenir, en caso de que se produzcan tumultos.
 Han sido movilizados todo el Cuerpo de voluntarios y la Policía.
Derrota de las tropas nordistas
 PEKIN.—Las últimas noticias recibidas del frente confirman que las tropas del Norte han sufrido una importante derrota, y que se batan en retirada, si bien ordenadamente.
 Las tropas de Sen-Chuang-Fang siguen retirándose hacia Sin Kiang, población que se halla a unos 50 kilómetros de Shanghai.
 Parece ser que tales tropas se entregan al saqueo y a toda clase de desmanes.
 Los campesinos huyen, locos de terror, al aproximarse dicho ejército.
 En las concesiones extranjeras de Shanghai, a pesar de haberse declarado la huelga general, no se ha turbado el orden.
 No obstante, se han adoptado precauciones y medidas para proteger los establecimientos europeos.
Japón envía más buques a Shanghai
 TOKIO.—Han salido para Shanghai un crucero y cuatro contratorpederos japoneses.
Flota británica a China
 LA VALETTA (Malta).—Ha zarpaado, con rumbo a las aguas de China, la cuarta flotilla de cazatorpederos que llegó estos días, procedente de Inglaterra.
Marinos ingleses agredidos por los revoltosos
 HANKEU.—Comunican de In-Chang que se ha producido una reyerta entre distintos bandos chinos, a consecuencia de la cual hubo varios muertos y bastantes heridos.
 A pesar de ser entre los chinos únicamente la contienda, también sufrieron las consecuencias de la misma un oficial de Marina inglés y otro norteamericano, pues, al ser advertida su presencia cerca del lugar de la lucha, los combatientes de ambos bandos se fueron hacia ellos, y los acometieron a palos, causándoles contusiones de bastante gravedad.
 Apercibido de ello el comandante de un buque de guerra británico, mandó en el acto un destacamento a tierra para que restableciera el orden y dispersara a los amotinados, lo que se logró, después de grandes esfuerzos.
 Mientras tanto, habiase formado en el muelle, junto a un vapor mercante inglés, un numeroso grupo de chinos, que, en actitud amenazadora, hacía causa común con unos coolies, que se habían negado a descargar aquel barco.
 Al intervenir dos oficiales ingleses para calmar los ánimos, fueron agredidos, resultando ambos con contusiones, al parecer, de alguna importancia.
Buques de guerra
 FERROL.—Salió hoy a efectuar las últimas pruebas el nuevo crucero «Príncipe Alfonso».
 El transporte «Contramaestre Casado» salió de Inglaterra para Ferrol.

EL VOLUNTARIADO

En vista de las consultas dirigidas a este Ministerio por diferentes capitanes generales, haciendo presente la imposibilidad de los Cuerpos para admitir voluntarios, por hallarse cubiertas sus plantillas orgánicas y no tener en filas individuos que lleven el tiempo de servicio exigido por la Real orden de 19 de junio último (C. L. núm. 224), que puedan ser licenciados por exceso de fuerza, y que el corto tiempo que normalmente permanecen en filas los procedentes del reclutamiento forzoso dificulta tener cubiertos con la instrucción militar necesaria para desempeñar cumplidamente las funciones que los vigentes reglamentos tácticos les encomienda, lo que origina la conveniencia de reclutarlos preferentemente entre los procedentes del voluntariado, en forma compatible con los preceptos del vigente reglamento de reclutamiento, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

Primero. Se autoriza a los jefes de Cuerpo para admitir voluntarios, hasta el 5 por 100 de sus plantillas orgánicas, en las revistas de marzo, julio y noviembre, en las condiciones fijadas por los artículos 388 y 389 del reglamento de reclutamiento, aun cuando tengan cubiertas las referidas plantillas, concediéndose por los capitanes generales licencia cuatrimestral por exceso de fuerza al número de hombres necesarios procedentes del reclutamiento forzoso que les corresponda, para que en ningún caso se rebasen aquéllas, por la admisión de voluntarios.

Segundo. Los voluntarios que al incorporarse a filas el llamamiento a que pertenecen rescindan el compromiso en uso de la autorización que les concede el artículo 390 del reglamento, permanecerán presentes en filas los dos años que dura la primera situación de servicio activo, contados desde la fecha en que fueron filiados, sin derecho a disfrutar de las licencias temporales que por exceso de fuerza puedan concederse a los procedentes del reclutamiento forzoso del reemplazo de que forman parte. Si en la fecha de la concentración en Caja para destino a Cuerpo del medio reemplazo a que pertenecen hubieran ascendido a cabo, quedarán excluidos del sorteo que para nutrir los Cuerpos de África se verifica en los citados organismos.

Los preceptos de esta disposición se aplicarán a todos los voluntarios que admitan en lo sucesivo y a los cabos procedentes del voluntariado que se encuentran en filas.

¿QUIERE USTED SABER CUÁLES SON LOS MEJORES VINOS DE RIOJA? LOS DE

Bodegas Franco-Españolas

Písalos en todas las tiendas de ultramarinos, y en los buenos hoteles y restaurantes

SUCESOS

Atropellado por un caballo

En la calle de Magallanes, el caballo que montaba un repartidor de leche, atropelló y causó graves heridas, a Mónico Soria, de sesenta años.

El causante del atropello huyó.

Niños atropellados

El niño de ocho años Enrique Moruelo Rodríguez, domiciliado en Bravo Murillo, número 62, fué atropellado en dicha calle por el ciclista Alejandro López Romero, produciéndole lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

También frente a su domicilio, Ronda de Segovia, 11, y cuando se disponía a cruzar la calle, fué atropellado por un triciclo-motor, y sufre lesiones de pronóstico reservado, el niño Francisco Gavilanes. Conducía el triciclo-motor José Robles Ramos.

En la calle de Bravo Murillo, un automóvil, que se dio a la fuga, alcanzó a una motocicleta, que conducía Angel Latorre Pastor, que tiene su domicilio en la calle de Viriato, 9, arrojándole al suelo y produciéndole varias heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo, de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de Chamberí, adonde fué conducido rápidamente.

La joven Encarnación Ramírez Martínez, de veintisiete años, domiciliada en la calle de Hortaleza, 138, que pasaba por el lugar de la ocurrencia, también resultó con lesiones leves al golpe que la dió la motocicleta.

La Policía practica gestiones para averiguar el paradero del automóvil causante del suceso.

El número de nuestro teléfono automático es el **31.734**

EL DESARME NAVAL

La respuesta del Japón, es favorable
TOKIO.—Se sabe que la respuesta del Gobierno japonés al «memorandum» norteamericano relativo al desarme naval será breve, y parece seguro que constituirá una aceptación de la propuesta de Coolidge.

La respuesta será enviada inmediatamente a Washington y su texto se hará público el lunes próximo.

La actitud de Francia
PARIS.—«Le Matin» publica un extenso artículo sobre la cuestión del desarme y la proposición hecha por el Presidente Coolidge, demostrando con cifras que el tonelaje global de la flota de guerra francesa en 1929 será muy inferior al que tenía en 1914.

El articulista estima que la iniciativa del Presidente americano se comprende fácilmente, porque desde la guerra los Estados Unidos dedican todo su esfuerzo a la construcción de grandes unidades, abandonando completamente la construcción de cruceros ligeros. Recuerda que en la reunión de la Comisión preparatoria del desarme, Francia hizo triunfar por trece votos contra cuatro su tesis sobre la limitación de armamentos, añadiendo que no se puede pedir a Francia que entre en combinaciones que le obliguen a sacrificar sus propios intereses para apaciguar las inquietudes de otros países.

«El programa naval de Francia—termina diciendo—no pretende entrar en competencias con ninguna otra nación, y está exclusivamente inspirado en la satisfacción de las necesidades vitales de Francia.»

Núm. 36.521

Número 4. Sargento de Carabineros D. Diego Gómez Ródenas, de San García (Algeciras).

Número 7. Carabiniere D. Francisco Sánchez Sánchez, de Louridal (Pontevedra).

Número 12. Carabiniere D. Valentín López Martínez, de Requejada (Santander).

Número 15. Teniente de Carabineros D. Francisco Santamaría García, de Villagarcía.

Número 27. Guardia civil D. José Fuentes Cajate, de Torre Don Miguel (Cáceres).

Número 50. Carabiniere D. José Alejo Feltrero, de Burguete (Navarra).

Número 115. Guardia civil D. Miguel Montaña Villa, de Aldoa del Cano (Cáceres).

Número 204. Guardia civil D. Félix del Cura Miguel, de Torredrada (Segovia).

Número 301. Guardia civil D. Leopoldo Jiménez Fuentes, de Liria (Valencia).

Número 370. Guardia civil D. Aniceto Suárez García, de Somozas (Coruña).

EXTRANJERO

TULON.—El día 7 de marzo próximo saldrán de este puerto dos contratorpederos con rumbo a Bizerta, donde se unirán con un gran crucero para visitar el Pireo, Salónica, el litoral rumano, Siria y Alejandría, regresando a Bizerta, de donde zarparán de nuevo para las islas Baleares.

El peligro comunista
LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha rechazado, por 183 votos contra 75, un proyecto de ley, encaminado a prohibir que se soliciten o se acepte el envío de fondos procedentes de fuente extranjera, para desarrollar o entretener conflictos industriales en la Gran Bretaña.

El ministro del Interior había rechazado este proyecto, en nombre del Gobierno, declarando que se debe recurrir a otros medios para hacer frente al peligro comunista.

Rumores desmentidos
La Legación de China en Madrid facilitó a la Prensa la siguiente nota: «Han circulado estos últimos días en la Prensa rumores de que los representantes diplomáticos del Gobierno de Pekín en Europa tenían el propósito de ofrecer sus buenos oficios al Gobierno de Cantón.

La Legación de China en Madrid se apresura a declarar que tales rumores carecen de fundamento.»

CONSEJO DE MINISTROS

La referencia oficiosa
He aquí la referencia oficial del Consejo: «Presidencia.—Real decreto relativo al juramento de los militares.

Guerra.—Real decreto estableciendo reformas en los estudios generales militares. Otro sobre la escala de reserva y otro referente a las clases de tropa.

Marina.—Real decreto haciendo extensivo a la Marina el Real decreto del Ministerio de la Guerra de 10 del actual.

Instrucción pública.—Aprobando la construcción de un grupo escolar en Villagarcía de Arosa.

Hacienda.—Se aprobó el texto refundido de la ley del impuesto de Derchos Reales y transmisión de bienes.

Se aprobó la nacionalización de obligaciones de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Fomento.—Real decreto disponiendo la forma en que la Asociación general de Ganaderos puede realizar las operaciones de deslinde de las vías pecuarias y anticipo de medios económicos para realizarlo.

Gobernación.—Se aprobó un Real decreto para adquisición de quinina con destino a la lucha antituberculosa.

Trabajo.—Real decreto reglamentando el descanso dominical en las Loterías.

Real decreto creando el Patronato para la construcción del Palacio de las Exposiciones industriales en Madrid.

La madre del general Vallespinosa

Ayer mañana se verificó el entierro de la virtuosa señora madre del ilustre auditor general del Ejército D. Adolfo Vallespinosa y Vior, fallecida el sábado en esta corte.

El triste acto, por la modestia que es norma de la vida del ilustre general Vallespinosa, no había trascendido del círculo de los amigos íntimos, no obstante lo cual constituyó una sentidísima manifestación de pésame.

Figuraban en la comitiva fúnebre el presidente del Consejo, general Primo de Rivera; los ministros de la Guerra, Marina y Trabajo, este último como jefe del departamento del que depende la organización corporativa, que preside el general Vallespinosa; el general conde de Jordana y varios jefes, oficiales y amigos particulares.

Reciba el general Vallespinosa, y toda su distinguida familia, la más sentida expresión de nuestro pésame.

Telegramas de provincias

Construcción de cuarteles en Lérida
LERIDA.—Ha causado buena impresión la noticia de haber sido llamado desde Madrid el comandante de Ingenieros de la provincia para tratar con el Gobierno de dar actividad a la construcción de cuarteles en terrenos del Campo de Marte. La opinión se halla interesada, pues el albergue actual es insuficiente para la tropa.

Pruebas del «Príncipe Alfonso»
FERROL.—Ayer salió a alta mar para efectuar las últimas pruebas, que durarán treinta horas, el crucero «Príncipe Alfonso».—Procedente de Cartagena llegará mañana el transporte «Almirante Lobo», que conduce material de guerra.

—De Inglaterra ha salido para este puerto el transporte «Contramaestre Casado», con carbón para los buques de la Escuadra.

El Hospital Militar de Bilbao
BILBAO.—El presidente de la Diputación ha recibido una comunicación del ministerio de la Guerra manifestando que no podía accederse a la petición de las Corporaciones locales que solicitaban que continuase en esta villa el Hospital Militar.

En honor del ministro de Marina
HUELVA.—La Diputación acordó designar al diputado D. Emilio Cano Miguel para que lleve a Madrid el pergamino en que se nombra hijo predilecto de la provincia al ministro de Marina.

Consejo de guerra
SEVILLA.—Esta mañana se celebró en el cuartel en que se aloja el regimiento de Soria un Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento de Ceuta Juan Maluca Cruz, por el delito de atentado contra agentes de la autoridad.

Solicitó el fiscal la pena de cuatro meses y un día de prisión para el procesado, y el defensor pidió la absolución.

En el expreso de esta noche marchó a Madrid el infante D. Alfonso de Borbón, hijo del infante D. Carlos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LAS HORAS EXTRAORDINARIAS

La «Gaceta» dispone que, cuando contraviéndose los preceptos de las Reales órdenes de 15 de enero de 1920 sobre régimen de la jornada máxima de trabajo, un patrono emplee a sus obreros mayor número de horas de las autorizadas por aquellas disposiciones, los obreros no perderán por el hecho de la intracción, imputable solamente al patrono, el derecho de que les sean abonadas las horas de exceso que hubiesen trabajado, con los recargos que para cada caso determinan las citadas Reales órdenes.

NOTAS MARITIMAS

La construcción naval en 1926
Ha disminuido la producción de los astilleros de nuestro planeta en más de medio millón de toneladas durante el año 1926 y en relación con el año 1925.

En el último transcurrido se han botado al agua 600 buques comerciales de más de 100 toneladas de registro, sumando 1.674.977 toneladas, contra 2.193.400 en 1925, y 7.145.000 en 1919. La disminución total en el año 1926 afecta a los astilleros ingleses en la proporción de un 86 por 100, habiendo descendido su producción de ser un 60 por 100 a no llegar a 38 por 100 de la construcción total del mundo.

Los barcos a motor representan, en conjunto, el 76 por 100 de los movidos a vapor, siendo esta proporción de 65 por 100 en 1925 y de 30 por 100 en 1924. El motor Diesel conquista, sin duda alguna, el porvenir.

Es lógico el hecho de que en los países carboneros la proporción del empleo del Diesel sea muy inferior al dato medio señalado, y que, en cambio, Italia, Suecia, Dinamarca, Holanda y Japón construyan en mayor proporción las motonaves que los vapores. España, en 1926, ha construido 12.829 y 12.842 toneladas de barcos, a motor y vapor, respectivamente. Sin embargo, de la estadística total de 1926 a la del último trimestre del año se descubre un ligero aumento en la construcción mundial, aumento representado por la diferencia entre 1.850.697 en grado en 31 de septiembre y 1.933.027 toneladas en 31 de diciembre.

Auge de la Marina mercante alemana

Es curioso el hecho de que haya sido ya anunciado el primer viaje del nuevo trasatlántico «Cap Azcona», que debe ser iniciado el 19 de noviembre de 1927, saliendo de Hamburgo para América del Sur, asegurándose la llegada a Buenos Aires quince días después, y confiándose ha de tener efecto un día antes. El barco acaba de iniciar su construcción arbolando la quilla, y ya están comprometidas gran parte de sus cámaras.

Con este motivo, el corresponsal que trasmite esta noticia comenta la potencia expansiva, cada día creciente, de la nación alemana, y hace el pronóstico de que, antes de diez años, su Marina mercante volverá a ser la tercera del mundo en cuanto a la cantidad, y la primera en lo que se refiere a la perfección del instrumento económico, por sus proporciones armónicas con las necesidades y posibilidades. Es un hecho actual que la Marina mercante alemana funciona con un aprovechamiento medio del 85 por 100 de sus posibles en transporte de carga y pasaje, proporción a que no alcanza ni remotamente ninguna otra Marina.

Enajenación de barcos del Estado norteamericano

Según la última nota del Shipping Board al Congreso, en el año fiscal que acabó el 30 de junio de 1926 se vendieron 350 barcos del Estado, sumando 1.671.390 toneladas (más que el tonelaje de nuestra Marina), siendo 200 de ellos, con 814.000 toneladas, adquiridos por el célebre industrial Ford para su desguace. En dicha fecha le quedaban a la flota del Estado norteamericano 881 buques, con 6.876.069 toneladas.

Las pérdidas experimentadas en este último año fiscal por dicha flota han descendido a 20 millones de dólares, contra 30 y 41, respectivamente, en los dos ejercicios anteriores.

La reducción de las pérdidas se atribuye especialmente a la disminución de flota en explotación.

Apesar de ello, «The Emergency Fleet Corporation» pide al Parlamento la reposición del tonelaje vendido.

PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Está ultimado el proyecto de decreto para allegar recursos con destino a la construcción de la ciudad universitaria.

El anuncio del sorteo extraordinario para arbitrar recursos se firmará el día 17 de mayo de este año, y el sorteo se verificará el día 17 de mayo de 1928.

El billete—que se llamará «certificado de donativo»—costará 1.000 pesetas, y se dividirá en pólizas de a 100 pesetas. 552 640 848 497 530

INFORMACION MILITAR

Uniformidad
El Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que siempre que la tropa vaya a batido reglamentario, con corraje completo o cinturón para paseos, lleve éstos puestos por encima de la expresada prenda de abrigo.

Timbres
S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en todos los casos en que para toma de razón, posesión, etc., de cualquier empleo haya de expedirse un Real despacho, título, etc., deberá éste regirse con el timbre fijado en la escala del artículo 70 de la ley de dicho impuesto, aunque el interesado posea otros títulos, despachos o títulos por empleo de la misma categoría y sueldo.

Infantería
Destinos.—Suboficiales:
Don Juan González Fernández, al regimiento de Cádiz; D. Juan del Aguila, al batallón de Montaña de Alba de Tormes; D. Victoriano López Lusarreta, al batallón de Montaña de Mérida; D. Manuel Terraga, al de Montaña de Reus; D. Baltasar Susin, al de La Palma; D. Clemente Guizarro, al batallón de Fuerteventura; don Joaquín Collado, al batallón de Montaña de Gomera Hierro, y D. Manuel Cebollada, a la zona de Teruel.

Destinos a Cuerpos permanentes de África:
Don José Gómez Sigüenza, D. Ramiro Pérez, D. Juan Vela, D. Rosendo Torredadella.

Don Dámaso Núñez Roca, a la compañía expedicionaria del de Murcia.
Don Juan Noguero, al batallón de Montaña de Barcelona.

ANTE LAS NEGOCIACIONES

El pleito de Tánger

PARIS.—A mediados de la semana actual, se reunirán nuevamente los delegados franceses y españoles que entran en la cuestión de Tánger. Aun no se sabe si esa reunión tendrá carácter de plenaria o si será solamente preliminar de plenaria. También se ignora si dada la extensión del memorándum español y el tiempo que requiere su estudio, sobre todo, en la forma cuidadosa como lo está la Delegación francesa, ésta podrá facilitar el jueves una contestación formal al mismo o si se limitará a comunicar una impresión general y los juicios principales que le haya producido su lectura, y puede que algún avance de lo que sea la contestación de Francia.

La Prensa sigue sin ocuparse de este asunto, dedicando toda su atención a los asuntos interiores.

EN CANARIAS

La visita del ministro de Justicia

ARRECIFE.—A las seis y cuarenta y cinco de la mañana fondeó en este puerto el vapor «Romeu», procedente de Lanzarote, y a cuyo bordo viene el ministro de Gracia y Justicia y la Comisión de técnicos que le acompaña. Las autoridades pasaron a bordo a recibirles y saludarles.

Esta mañana desembarcó el Sr. Ponte, siendo recibido en el muelle con una ovación por la muchedumbre que le esperaba.

Se dirigió a la iglesia de San Ginés, donde se cantó un solemne Te Deum.

Esta noche, a las nueve, salió a bordo del vapor «Romeu», con dirección a la Península, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ponte.

Se le tributó una cariñosísima despedida.



FUTBOL

Gimnástica, 3; Unión Sporting, 1.

De escaso interés resultó este partido, en el que no se disputaban ningún puesto importante en el campeonato regional. Los gimnásticos marcaron tres tantos, por mediación de Adarraga y Navarro (de penalty). El de la Unión lo consiguió Carrasco, de un tiro fuerte, desde lejos. Gimnástica.—Agulló; Serrano, Serrano; Suárez, Cela, Oquién; Suárez, Azurza, Adarraga, Devesa y Navarro. Unión.—Vidal; Zugazaga, Sacristán; Joaquín, Chales, Sáez; Navarro, Aguirre, Carrasco, Alvaro y Juan Antonio.

Con el triunfo del Athletic Club sobre el Madrid se aseguró aquí el subcampeonato, que sólo podía perderlo caso de ser derrotado en su último encuentro y de que el Racing saliera victorioso en los dos encuentros que le faltan.

Los periodistas deportivos y el Athletic Club vinieron a un acuerdo el sábado, mediante la siguiente acta:

Acta.—Reunidos en un local del Stadium Metropolitano los firmantes, en representación de la Junta directiva del Athletic Club y de la Unión Madrileña de Periodistas deportivos, siendo las diez y seis cuarenta del día 19 de febrero de 1927, hacen constar: por parte del Athletic Club, que esta Sociedad no adoptó en ningún momento actitudes que pudieran constituir agravio o menosprecio contra la Unión Madrileña de Periodistas deportivos, ni para la colectividad periodística; que incluso expresó, en el acto de la devolución de los pases, que no se hacía solidaria—como no podía menos—de la actitud adoptada por un espectador, que resultaba ser socio del Athletic, y que, con ese mismo espíritu, la Directiva remitió a los periódicos su nota fecha 15 del actual. Por parte de la Unión Madrileña de Periodistas deportivos, que esta entidad no tiene contra el Athletic Club ningún motivo especial de agravio, y que sólo por entender que la defensa del prestigio de la colectividad le obligaba a intervenir en las incidencias surgidas con ocasión del partido Athletic-Racing, y en la tribuna de aquél, la Directiva de dicha agrupación periodística adoptó la actitud en que, hasta ahora, se ha mantenido, especialmente por no haber oído la explicación que el presidente dió en el momento de la entrega de los pases. Aclaradas, pues, las actitudes de una y otra de ambas partes, sin menoscabo del respectivo concepto de la dignidad, la Unión Madrileña de Periodistas deportivos cursa ordenes inmediatas para que tengan fin las medidas por ella adoptadas, y el Athletic Club buscará, en cuanto de su Directiva dependa, los medios más eficaces para evitar que se susciten incidentes como los que han dado origen a una cuestión que, por la buena voluntad de dichas entidades, se declara terminada en este momento, con el recíproco deseo de las buenas relaciones entre la Prensa y el Athletic Club no vuelvan a interrumpirse, sino que se hagan desde ahora más estrechas y cordiales, si cabe, que nunca. Por el Athletic Club, Luciano Urquijo y José Cruz Nales.—Por la Unión Madrileña de Periodistas deportivos, Ángel Díez de las Heras y Alfonso R. Kuntz.

leña de Periodistas deportivos cursa ordenes inmediatas para que tengan fin las medidas por ella adoptadas, y el Athletic Club buscará, en cuanto de su Directiva dependa, los medios más eficaces para evitar que se susciten incidentes como los que han dado origen a una cuestión que, por la buena voluntad de dichas entidades, se declara terminada en este momento, con el recíproco deseo de las buenas relaciones entre la Prensa y el Athletic Club no vuelvan a interrumpirse, sino que se hagan desde ahora más estrechas y cordiales, si cabe, que nunca. Por el Athletic Club, Luciano Urquijo y José Cruz Nales.—Por la Unión Madrileña de Periodistas deportivos, Ángel Díez de las Heras y Alfonso R. Kuntz.

No alimenta lo que se come sino lo que se digiere. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO. Venta en farmacias.

Toda la correspondencia y circos deben dirigirse al CEREENTE DE «EL MUNDO».



MOVIMIENTO DE PERSONAL

Ascensos

A suboficiales de Infantería.—Sargentos: D. Nicolás Nogueiras Nogueiras, a Pontevedra; D. José Lorenzo Santos y D. Gil Arduán Bahía, a Tarragona, y D. Andrés Jorge Caballero, a Lérida.

A sargentos: Francisco Moreno Gallardo, a Algeciras; Anastasio Romero Martínez, a Barcelona; Salvador Ruiz Notario, a Almería; Juan Difeu Caricat, a Tarragona; Gerardo Rodríguez Mañanes, a Algeciras; José Caballo Guerrero, a Lérida; Antonio Vayas León y Antonio Marfil Toval, a Algeciras; Juan Pérez Azagra, a Lérida, y Jerónimo Cebrían Miguel, a Algeciras.

A cabos: Manuel Ferro García, a Huelva; Francisco García Galera, a Algeciras; Manuel Rey Alonso, a Lérida; Francisco Martínez García, a Navarra; Joaquín Teruel Manzano y Rafael Sánchez Cuenca, a Lérida; Rafael Sierra Gómez y José González Hernández, a Algeciras; Lorenzo Jiménez Fortó, a Gerona; Manuel Muñoz Hervás, a Algeciras.

Destinos

Sargentos: Julián Sendín Galiana, a Barcelona; Felipe Cordero Díaz, a Huelva; Ricardo Viera Serrano, a Castellón; Carlos González Rodríguez, a Estepona; Alfonso Hernández Villanueva, a Valencia; Baltasar Fernández Tallón, a Guipúzcoa, y Rafael Madariaga García, a Cádiz.

Cabos: Fernando Tamayo de la Roca, a Badajoz; Francisco Carbajo Santiago, a Guipúzcoa; Severiano Muñoz Martín, a Tarragona; Pedro García Arias, a Badajoz; Jesús García Quiñones, a Huelva; José Pozón Llera, al Badajoz; Miguel Vega Muñoz, a Guipúzcoa; Julio Ibas Mesa, a Lugo; José Val Ciprián, a Pontevedra; Manuel Tellez Moya, a Asturias; Eusebio Fernández Chimenó, a Zamora; Antonio Cupián García, a Barcelona; Julián Cabezas Alburquerque, a Málaga; Manuel Bahamonde Martín, a Zamora; Liborio Esteban Maqueda, a Gerona; Evaristo Santos Alonso, a Barcelona; Facundo Elvira Parpal, a Baleares; Modesto García Fonturbel, a Guipúzcoa; José Manuel Trujillo Fernández, a Málaga; Lorenzo Gutiérrez Suárez, a Valencia; Alfonso Martínez Pagán, a Gerona; Diego Romero González, a Algeciras; Francisco Fernández Pérez, a Sevilla; Eusebio Ruiz Dueso, a Guipúzcoa; Fredesvinto Sánchez Cachazo, a Salamanca; Adrián García Sánchez, a Sevilla, y Manuel Daza Fernández, a Granada.

Carabineros: Antonio Martínez Romero, Alberto Sagredo Palacios, Rosendo Martín Perue, Lucio Hernández Cantero, Juan Montes Mora, Diego Lorenzo Expósito, Florencio Caro Nicolás, Santos Martín Toval, Diego Torres Benítez, Gil de la Villa García, D. Ramón Romero Ruiz, Gonzalo Villa Gómez, Joaquín Bastante Vilches y Victoriano Hernández Bandera, a Algeciras; Vicente Valdés Molina y Miguel Gil Rodríguez, a Alicante; Angel González Vaquero, Pedro Parra Mudara, José García García Menéndez, Mateo Mata Expósito, Pedro Ramos Romero, Lorenzo Sánchez Lora, Aureo Mayorga Cobo, José Pinedo Carreño y Tomás Martín Rodríguez, a Asturias.

Corneta Juan García Pñeiro, a Badajoz.

Carabineros: Gregorio Fernández Moreno, Antonio Sánchez Adrián, Julián Ramiro Bravo, Manuel Pinilla González, Emilio Fernández Garrido y José Martínez Albarracín, a Badajoz; Ildefonso Calero Martínez, Manuel García García Baeza, José Lozano Delgado y Victoriano Usillo Perrote, a Baleares; Gil Blasco López, Estanislao Antonio Rubio y Pedro Gascón Lasheras, a Barcelona; Ponciano Rivas Pérez, Ricardo Valencia Jiménez y Venancio Ginés León, a Cáceres; Francisco Reyes Aguacil, a Cádiz; José Galeano Campos, Francisco Gómez Varela, Fidel Barreras Córdoba, Faustino Ancillo Jiménez, Augusto Mateos Díez, Manuel Peña Fernández Vázquez, Francisco Diz Lores, Manuel Sotelo Morales y Joaquín Peral Álvarez, a Coruña; Manuel de la Fuente García, Bartolomé Roig Solé, Sebastián García Nieto, Francisco Gutiérrez Venegas, Juan Orozco Trulla, Victoriano Mena Ramos y Patricio Inés Sánchez, a Gerona; Manuel Palomino González, Manuel Marín Martín, Agustín Cazalla Olivares, Félix Rubial Rabadulla, José Martín Gómez, José Sáez Belver, Isidro Flores Estélez, José Martínez Montero, Ginés Gil Marín y D. Ramón Boyero Chausal, a Granada; Sigifredo Gómez Delplán, Ildefonso Holgado Lorenzo, Pedro de la Fuente Cereza, Paulino Fernández Alonso Barba, Vimaroso Ruiz de Astri Martínez, Teodoro Santaolalla Navarro, Jesús Muñoz de Dios, Florencio Alvaro Torres y Silvano García Lucio, a Guipúzcoa; José Ortega Pablo, a Huelva.

Corneta Felipe Hernández Marco, a Huesca.

Carabineros: Juan Antonio Barranco

García y Francisco Herreros Ramos, a Huesca; León Jabato Orensanz, Adolfo Villalobos Bojollo, Juan Puertas Herro, Miguel Pulido López y Angel Giraldo Colchón, a Lérida.

Cornetas: Eduardo Núñez Ríos y Bartolomé Solera Iborra, a Lugo.

Carabineros: José Nieto Menor, Serafín Gómez Sal, Baltasar Choya Cuadrado, Julián Marco Martínez, Celedonio Luengo García, D. José Lorenzo García y Eladio Díaz Pérez, a Lugo; Bernardo Martín Salido, a Málaga; José Campillo Martínez, a Murcia; Pedro Torreblanca López y Francisco Morales Fontán, a Navarra; Antonio Martínez Cartón, Juan Almaraz Recio, Saturio Martín Fernández y Francisco Pichoto Lillo, a Orense; Bonifacio Álvarez Sánchez y Alejandro Miguel de la Herra, a Pontevedra; Sebastián Gómez Manzano, Tobias de la Iglesia Expósito, Segundo Calvo Lorenzo, Sebastián Ollero Gutiérrez, Juan José Luis Martín y Emilio Delgado Hernández, a Salamanca; Leandro Vilches Domínguez, Antonio Arrebola Martín, Miguel Peral Cáceres, Luis Soto García, Francisco Félix Blesa, Eleuterio Roldán García, Antonio Pancolvo, José Condado Colina, Jesús Barbero Rodrigo, Florencio Lozano Velilla y Amador Simal Delgado, a Santander; Consolación Aranda Rincón, Fabián Delicado Solera, Antonio Manzano Manzano, Modesto Muñoz Domínguez, Agustín del Castillo Rubio, Frutos Maroto Pastor, Alfonso González López, Manuel del Arco Valverde, Adrián Cendón Casado, Benito Montoya Gil, Enrique Iglesias Collado, Juan Liébanas Campo, Tomás Fortes Crespillo, Isidro Reina Pozo, Pedro Gómez Gómez, Cecilio Contreras Álvarez, Manuel Tebas Rodríguez, Juan Vázquez Jara, Benito Salcedo Martín, Antonio Morillo Gutiérrez, Juan Gata Hernández, Rafael López Naranjo, Sebastián Gómez Avilés, Vicente Ruiz Domínguez, José Molina Roig, José Creixent Ferrús y Vicente Carrillo López, a Sevilla; Melitón Parra Esteban y Prudencio Blasco Hinojos, a Valencia, y Manuel López Cuadrado y Bernardino Gil del Valle, a Vizcaya.

GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—Satisfechos pueden estar los maestros de la gracia García Álvarez y Abati con su «Riña de Gallos». Crece el éxito y más ríe con esta obra el distinguido público que llena todos los días la linda «barquillera».

Todos los días, tarde y noche, «Riña de gallos».

GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—Satisfechos pueden estar los maestros de la gracia García Álvarez y Abati con su «Riña de Gallos». Crece el éxito y más ríe con esta obra el distinguido público que llena todos los días la linda «barquillera».

Todos los días, tarde y noche, «Riña de gallos».

COMICO.—Hoy martes, funciones populares, tarde y noche, representándose, a las seis y media, el extraordinario éxito de risa «El hombre que todo lo enreda», y a las diez y media, el mayor éxito de la actual temporada, «Charleston» (representación 254), magistralmente interpretado por Loreto, Chicote y toda la compañía.

En esta semana estreno de la comedia en tres actos original de Luis Salado, titulada «Don Pablote».

MARAVILLAS.—Todas las tardes a este teatro, a ver la mejor compañía de circo. The Rastelli, con los 150 saltos mortales en su cama diabólica; «troupe» Truginiban, con su cable de la muerte (pronto, despedida); Pipo y Seiffert, los reyes de los «clowns», y mañana, miércoles, Onofroff.

Vea los carteles. Doce números. Gran atracción. Vea a Risch Reep, el aclamado diariamente. Por la noche gran sesión de boxeo por conocidos profesionales.



ROMEA

Estreno y debut

Un «sketch», de los autores de primera fila Sres. Estremera y Calleja, con fragmentos de un monólogo que hemos oído repetidas veces a Pepe Medina, una escena que recuerda la del café de «Don Quintín el amargao», un final parecido al de «Las Estrellas», y dos numeritos callejeros, fué estrenado ayer en ROMEA.

Las señoritas Constanza y Perucho, y los señores Moncayo y Lepe, se hicieron aplaudir y lograron que los autores salieran a escena.

Hubo un «début»: Adelina Durán, joven y sugestiva bailarina, y el gran imitador de «estrellas» Viador, que en otro lugar del programa, no a continuación de haber hecho Lepe, en el sketch, una sangrienta parodia de los transformistas, hubiera avalorado el éxito que se merece y que todo empresario debe desear.

Es muy peligroso, mi admirado señor Campúa, permitir que en el mismo escenario se desacredite el género que se cultiva. Esto resta éxito a las verdaderas atracciones, y pesetas a la taquilla.

R. R.

BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Canalejas, a las tres de la tarde del día 27 de marzo próximo, para deliberar sobre la Memoria y Balance del ejercicio de 1926 y proceder a la renovación parcial del Consejo.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta todos los señores accionistas que obtengan papeleta de asistencia en la Secretaría de este Banco, con tres días de antelación a la mencionada fecha. Ese derecho es delegable en otro accionista, por medio de poder especial, o en carta dirigida al presidente del Consejo de Administración.

Madrid 21 de febrero de 1927.—El Secretario general, Ramón A. Valdés.

BAILE DE LA ZARZUELA

La Empresa de estas alegres y tradicionales fiestas ha organizado las de Carnaval en la forma siguiente:

El sábado 26, a las diez de la noche. Domingo, lunes, martes de Carnaval y Miércoles de Ceniza, por la tarde, a las tres y media, y por la noche, a las diez.

El que desee no quedarse sin palco, debe apresurarse a encargarlo a Príncipe, 8, pues son ya muchos los solicitados porque todo el mundo está convencido que, los Bailes de la Zarzuela, serán el mejor número del Carnaval.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis, El guantazo, Bajo las nieblas de Asturias. A las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Riña de gallos.

COMICO.—A las seis y media, El hombre que todo lo enreda. A las diez y media, Charleston.

LARA.—A las seis y media, Poca cosa es un hombre. A las diez y media, A martillazos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Julieta compra un hijo.

ALKAZAR.—A las seis, Sección cinematográfica. A las diez y media, El verdugo de Sevilla.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y cuarto, La calesera.

CENTRO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El veneno del tango.

ROMEA.—A las seis y diez y cuarto, Moncayo. Conjuntos. Lo que cuestan las mujeres. Alady. Trío Horam. Paqueta Alfonso. El milagro de San Cornelio. Conchita Ulla.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Variada función por la gran compañía de circo. Exito extraordinario de Ketty, la perra que escribe. Truzzi presenta la fantasía hipica Las 1.001 noches, con sus caballos artistas.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Doña Francisquita. A las diez y media, Marina (reestreno).

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

NOVEDADES.—A las seis, Su Majestad el Amor. A las siete y cuarto, El príncipe sin par. A las diez y cuarto, Su Majestad el Amor. A las once y media, La España de la alegría.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, Divino tesoro.

MARTIN.—A las seis, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas. A las diez, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

MARAVILLAS.—A las diez: Gran velada de boxeo. Cinco importantes combates. Presentación del campeón militar francés Shapira contra el campeón de Castilla Martínez. El miércoles, reaparición de Onofroff.

CHUECA.—A las seis: Adiós mi dinero (cómica), Pata de mulo (cómica), El juramento de Cielone, Marino de agua dulce (cuatro partes, por el gran Harold, A las diez y cuarto: Presentación del gran cuadro flamenco, con las grandes figuras de José Cepero, el auténtico; Niño de los Lobitos, Tinito, Ramón Montoya, Carlos Berdeal, Eugenio del Prado, el Conde y otros, y las artistas sevillanas Niña Jerez, Niña de la Merced y otras, con un gran cuadro de baile.

CINEMA GOYA.—Tarde a las seis; noche, a las diez y cuarto: Los pantalones perdidos, El sobre sellado (Griffith, Viola Dana y Teodoro Roberts. Gran éxito: Cobra (Rodolfo Valentino).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro tarde: Primero, a remonte: Echéniz A. y Errezábal contra Ochotorena y Echániz J.; segundo, a pala: Badiola y Perea contra Gallarta II y Jáuregui.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8.

DE BARCELONA

La obra de Menéndez y Pelayo.—Varias noticias

BARCELONA.—Organizada por la Liga cervantista, dió ayer mañana una interesante conferencia en la Universidad literaria el catedrático D. Antonio Rubió, acerca de «Menéndez y Pelayo, poeta», historiando la vida del gran polígrafo español por los campos de la poesía y aun dentro de esta rama poética, limitándose a las poesías que Menéndez y Pelayo escribió inspirándose en los sentimientos amorosos. Recordó la llegada de Menéndez y Pelayo a Barcelona, donde, según el mismo confesó, se formó intelectualmente.

Se refiere después a la vida de Menéndez y Pelayo en las aulas universitarias y en el Ateneo barcelonés, y al cariño que aquel gran amigo fraternal le dispensaba. Con palabra cálida recitó el Sr. Rubió algunas de las mejores composiciones poéticas del gran maestro, que arrancaron entusiasmas y profundos aplausos. Hizo notar el ilustre conferenciante la originalidad de las poesías de Menéndez y Pelayo, y agregó que los dos grandes maestros de Menéndez y Pelayo fueron Horacio y Cabañés.

Explicó luego los dos grandes amores que sintió el gran maestro en Barcelona, y que sirvieron para que, dando rienda suelta a su poesía, expresase en bellísimos versos sus sentimientos amorosos.

Al terminar tan erudita y sugestiva disertación, el Sr. Rubió fué ovacionado largamente, siendo después felicidísimo.

En la calle de Mallorca, número 429, se suicidó colgándose de una cuerda sujeta al montante de una puerta Juan Argós, de sesenta años, que padecía, al parecer, una enfermedad crónica.

En la calle de Aragón fué detenido Ramón Pedret por disparar varios tiros contra Ramón Ulet, sin que, por fortuna, le causase ninguna lesión. La agresión fué debida a antiguos resentimientos.

El ilustre dramaturgo Ignacio Iglesias sufrió anteayer un ataque que puso en gran cuidado a su familia; pero ya ha sido concurrido todo peligro inmediato.

NOTICIAS

Con mucha brillantez y entusiasmo se ha celebrado en Los Gallardos (Almería) el centenario de Pestalozzi y la fiesta del árbol. Hubo procesión cívica, himnos patrióticos y alusivos, recitación de poesías, reparto de meriendas y jura de la bandera por los alumnos de la Escuela Nacional.

El profesor D. Miguel Romo Rodríguez pronunció un sentido discurso, ensalzando la obra de Pestalozzi, recordando los beneficios que el árbol produce al hombre y entonando un brillante cántico a España.



Ingresos

Altas en concepto de Guardias de Infantería.—Jóvenes Eleuterio García Balbás, del Colegio de Guardias jóvenes, a la Comandancia de Alava; Fermín del Amo Fernández, del Colegio de Guardias jóvenes, a la de Gerona; Ignacio Cañas García, del Colegio de Guardias jóvenes, a la de Gerona; Eugenio Gómez Sáiz, del Colegio de Guardias jóvenes, a la primera, 21 Tercio.

Altas en concepto de cornetas.—Joven, Angel González Velasco del Colegio de Guardias jóvenes a la Comandancia de Segovia.

Altas en concepto de Guardias de Caballería.—Cabo José Zarco Castillo, del regimiento Húsares de Pavía, 20 de Caballería, a la Comandancia de Zaragoza. Guardia Pío Gutiérrez Gutiérrez, de la Escolta Real, a la de Zaragoza.

Paisano Antonio Castro Millán, a la de Zaragoza.

Sargentos: Félix Madrid García, de la Comandancia de tropas de Intendencia de Ceuta, a la de Barcelona, y Juan Ruano Alonso, del catorce regimiento de Artillería pesada, a la de Tarragona.

Altas en concepto de trompetas.—Cabo Asclepiades García Martín, del regimiento Cazadores Albuera, 16 de Caballería, al quinto Tercio.

Trompeta Benito Venegas León, del regimiento mixto de Artillería de Melilla, al cuarto Tercio.

ANTARO los periódicos se debían a los nobles ideales, que defendían hasta perder. Hoy, como los perros, tienen por amo a quien les arroja mejor hueso o mayor tajada

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

Compañía Internacional

D E

Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagones-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire?
¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es oro?

Pues vea usted las líneas Latécoère, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal Toulouse-Perpignan

Barcelona, Almería, Málaga, Tánger, Rabat, Casablanca, Dakar

El trayecto Francia-Dakar constituye la primera etapa de la línea

FRANCIA-AMERICA DEL SUR,

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1925.

A esta grande arteria afluyen las líneas siguientes:

Marsella-Perpignan
Barcelona-Palma-Argel
Alfonso-Orán
Casablanca-Fez-Orán

Puede usted viajar con toda seguridad y recordar que en el año 1924 han sido recorridos normalmente, sin incidente alguno a pasajeros,

1.535.559 kilómetros

transportándose 4.819.393 cartas, mercancías, 222.267 kilos, y viajeros, 7.297

¿Quiere usted conocer detalles?

Dirijase a

LÍNEAS LATÉCOÈRE
En París: 79, AVENUE MARCEAU.
En Madrid: ALCALA, 62. T. n. 581 S.
En Barcelona: GRAN VIA LAVERA, 5A, 22.

Compañía de Ferrocarriles de Orléans y del Midi

INVIERNO 1926-27

Viajes rápidos a Marruecos

Utilizando las redes de la Compañía de Orléans, se puede verificar un viaje a Marruecos, siguiendo cualquiera de los itinerarios que a continuación se describen:

Primero. — Por Burdeos-Casablanca. Salida de Burdeos, tres veces al mes. Travesía en tres días. Billetes directos y facturación de equipajes en París (Quai d'Orsay), y en todas las estaciones de la Compañía Orléans.

Segundo. — Por Gibraltar-Casablanca. Billetes directos y facturación de equipajes desde París (Quai d'Orsay a Gibraltar). Servicio semanal (todos los martes), de Gibraltar a Casablanca, quince horas de mar, alrededor.

Tercero. — Por Algeciras-Tánger. Billetes directos y facturación de equipajes. (París Quai d'Orsay a Algeciras). Sudexpreso entre París y Madrid. Entre Madrid y Algeciras, tren rápido diario (servicio de lujo tres días a la semana). Travesía diaria entre Algeciras-Tánger,

en tres horas. De Tánger a Casablanca, por Rabat, servicio automovil diario, realizándose en una sola jornada (billete en París, en la estación Quai d'Orsay y en la Agencia de la Compañía de Orléans, 16, Boulevard des Capucins).

Cuarto. — Por Toulouse-Casablanca, en avión. Trayecto en ferrocarril hasta Toulouse, vía aérea de Toulouse a Casablanca. Billetes de ferrocarril y avión expedidos conjuntamente en París (Quai d'Orsay, en la Agencia de la Compañía de Orléans, 16, Boulevard des Capucins, y en las estaciones de la red.

Quinto. — Por Port Vendres-Orán-Oujda. Trayecto en ferrocarril hasta Port Vendres, por Limoges-Toulouse, servicio semanal, los lunes, para embarcar con dirección a Orán. Entre Orán-Oujda, Oujda y Fez, Fez y Casablanca, trayecto por ferrocarril, o por avión. Servicio automovil entre Oujda y Casablanca.

Para informaciones, dirigirse a la Agencia especial de la Compañía de Orléans, 16, Boulevard des Capucins, París.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en febrero, de Santander el 7, para Gijón, y de Coruña, el 9 de febrero.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 23 de febrero, para Málaga, y de Cádiz el 26 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela, Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 28 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 5 de marzo.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 18 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 23.

Línea a Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero, para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, número 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

CENTRO MEDICO ORTOPEDICO

Sucursal de los Almacenes de Cirugía y Ortopedia de PASAJES

SAN SEBASTIAN Plaza Guipúzcoa, 2

Instrumental de Cirugía. Mobiliario para operaciones. Algodones, gasas y vendas. Sedas y catguts esterilizadas. Trousseaux de partos. Artículos de goma e higiene. Gabinete de consulta para la colocación de toda clase de aparatos ortopédicos.

Solicitense presupuestos

Teléfono 20-15

Anunciense en este periódico

M. Sánchez-Corisa

Farmacéutico

Atocha, 30

Teléfono 42-98-M

MAXIMA

(Marca y nombre registrados)

Compra y venta de joyas, brillantes, perlas, papilotes del Monte de Piedad y toda clase de alhajas, pagando a

Máximo de su valor

COMPRUEBELO USTED

Infantas, 10.-Telf. 47-82 M. MADRID

"SINTESI"

BICICLETA ELASTICA

genial innovación en el

vehículo más en boga en el mundo

LA MAS RESISTENTE Y COMODA
Medalla de oro.
Exposición del Inventa y del Progreso Industrial.- Torino.

LA MAS ELEGANTE Y DURADERA
Medalla de oro
y cruz del Mérito.
Exposición Tricolor.- Milán.

Características de la bicicleta elástica "Sintesi"

- 1) La posición con relación al sillón, pedales, manubrio y ruedas, se mantiene invariablemente.
- 2) El sillón de esta bicicleta, que sujeta al cuadro corriente, posee, con el hecho al cuadro corriente, una resistencia diez veces mayor.
- 3) Siempre invariable la posición en todos los puntos de oscilación, en la bicicleta "SINTESI" puede tenerse sin riesgo alguno, la misma sobre la superficie del terreno, que sobre la de otros.
- 4) La forma de la bicicleta "SINTESI" permite adaptarla para ambos sexos.
- 5) Debido a las características detalladas en los puntos 1 y 2, se obtiene un nivel más igual y más normal en el marcha, que en la bicicleta "SINTESI" la estabilidad es mucho mayor que en las demás.
- 6) La elasticidad y el equilibrio en todo el sistema ofrece una plasticidad de suspensión extraordinaria en ningún otro vehículo, circunstancia que garantiza una gran comodidad como al montar, los largos marchas.

Se solicitan proposiciones de agentes exclusivos

Bicicleta "Sintesi"-Apartado 162-BILBAO

MURTADO DE ANZUREGA, 54